ADENDA N° 03
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE TELEFONÍA IP"

Asunción, 29 de septiembre de 2015.-

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), comunica a las empresas interesadas en participar de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015 "Adquisición de Sistema de Telefonía IP", con ID N° 297.781 a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), las siguientes modificaciones:

Se modifica la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), del Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos:

Cláusula en las IAO	B. Contenido de los Documentos de la Licitación.
IAO 7.1	Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **Lic. Myrian C. Paredes C.** Dirección: **Iturbe N° 175 e/ Eligio Ayala** Ciudad: **Asunción - Paraguay** Teléfono: **(021) 452 - 662.** La fecha y hora límites para realizar consultas **por escrito (vía mesa de entrada)**, es él: **01 de octubre de 2015 hasta las 09:00 horas.** Toda empresa que requiera alguna aclaración sobre los documentos de la licitación deberá comunicarse con la Convocante, por escrito, dentro del plazo establecido para el efecto. Las consultas que no ingresen por mesa de entrada de la Convocante, no serán atendidas y debidamente procesadas.

Cláusula en las IAO	C. Preparación de las Ofertas.
IAO 10.1	La Convocante **SI** aceptará catálogos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano. En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **Catálogos, folletos y otros textos complementarios.**

Cláusula en las IAO	D. Presentación y Apertura de Ofertas.
IAO 23.1	Para propósitos de la **presentación** de las ofertas: Atención: **SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL) - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.** Dirección: Iturbe N° 175 esq. Eligio Ayala. Número del Piso/Oficina: 2° piso, Oficina UOC - SINAFOCAL. Ciudad: Asunción, Paraguay. **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 06/10/2015** **Hora: 09:00 am**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: Iturbe N° 175 esq. Eligio Ayala Número del Piso/Oficina: 2° piso, Oficina UOC - SINAFOCAL. Ciudad: Asunción, Paraguay **Fecha: 06/10/2015** **Hora: 09:30 am**

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL COORDINACION UOC SINAFOCAL

Se modifica la Sección III. Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, del Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes apartados:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas.

✓ **SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE LLAMADAS.**

Descripción	Especificaciones Técnicas	Propuesta del Oferente	
		El equipo ofertado Cumple / No Cumple con las especificaciones técnicas exigidas	Indicar las especificaciones técnicas del equipo ofertado
Características	El Sistema podrá permitir la implementación de servicios XML avanzados y aplicaciones de auto consulta.		
Especificaciones mínimas de Funcionalidades de Usuario	Acceso a la ayuda HTLM desde el teléfono o Acceso al menú de ayuda desde el teléfono.		
	Estadísticas de QoS en tiempo real en el visor del teléfono así como también Estadísticas de QoS en tiempo real para el Administrador/Instalador.		
	URL de servicio-Acceso con un solo botón al servicio del teléfono IP, o URL de servicio-Acceso al servicio del teléfono IP.		
Especificaciones de Características Administrativas	Interfaz de computadoras telefonía JTAPI 2.0 o Interfaz de computadoras telefonía TAPI o CSTA.		
Monitoreo en tiempo real	El sistema podrá ofrecer una herramienta XML que permita al usuario informar de problemas al administrador del sistema desde el propio teléfono. El usuario deberá acceder al reporte de calidad pulsando una tecla en cualquiera de los teléfonos que dispongan de soporte de XML, pudiendo elegir de entre una lista de problemas previamente almacenados en el sistema, como por ejemplo "Baja calidad audio" o "Teléfono se ha reiniciado". La selección es enviada vía XML a servicio Web que se está ejecutando en el sistema central, esta información se almacenará y podrá ser recuperada por el administrador desde las páginas Web del sistema. Entre dicha información se deberá contar con la siguiente: tipo de dispositivo, extensión, códec utilizado, número de paquetes totales y perdidos y jitter, asi como la característica de generarse este mismo tipo de monitoreo mediantes alarmas, registro de errores o trazas del sistema.		
	El sistema deberá suministrar en un conjunto de CD-ROMs que incluyen una herramienta para facilitar el despliegue que guía al usuario en el proceso de instalación del sistema operativo y del software de procesamiento de llamadas. Este conjunto de CDs también deberá incluir un sistema integrado de copia de seguridad y una utilidad de recuperación utilizando una copia de seguridad. El software de copia de seguridad (backup) podrá automáticamente salvar la configuración del sistema y sus aplicaciones en un conjunto de servidores **Monitoreo en tiempo real** proporcionando así un método de recuperación de un sistema completo en caso de desastre de uno o todos los nodos del sistema. (Opcional).		

✓ TELÉFONO IP EJECUTIVO.

Descripción	*Especificaciones Técnicas*	*Propuesta del Oferente*	
		El equipo ofertado Cumple / No Cumple con las especificaciones exigidas	*Indicar las especificaciones técnicas del equipo ofertado*
Características	*Bluetooth integrado (opcional).*		
	Teclas fijas de función o Teléfonos IP con touchscreen (sin teclas físicas). *- Control de Volumen* *- Mute* *- Manos Libres* *- Headset* *- Voicemail* *- Navegación de Menú* *- Al menos 4 teclas configurables por el administrador con funciones como desvío, conferencia, no molestar, etc.* *- Soporte de 3 internos telefónicos simultáneos o superior (teléfono multi-línea)* *- Se debe incluir fuente de alimentación local* *- Soporte de aplicaciones XML (opcional)*		

✓ TELÉFONO IP WIRELESS

Descripción	*Especificaciones Técnicas*	*Propuesta del Oferente*	
		El equipo ofertado Cumple / No Cumple con las especificaciones exigidas	*Indicar las especificaciones técnicas del equipo ofertado*
Características	*Teclas fijas de función para:* *- Control de Volumen* *- Mute* *- Manos Libres* *- Navegación de Menú* *- Al menos 2 teclas configurables por el administrador con funciones como desvío, conferencia, no molestar, etc.* *- Soporte de aplicaciones XML (opcional).*		

✓ TELÉFONO IP CONFERENCIA.

Descripción	*Especificaciones Técnicas*	*Propuesta del Oferente*	
		El equipo ofertado Cumple / No Cumple con las especificaciones exigidas	*Indicar las especificaciones técnicas del equipo ofertado*
Características	*Display gráfico de 3 pulgadas o superior*		
	Soporte protocolo SIP		
	Codecs a soportar: G.711, G.729, G.722		
	Alimentación mediante Soporte de PoE 803.2af y trasformador externo		
	Switch integrado 10/100 Mbps		
	Manos libres full dúplex: *-Cancelación de ECO Automático.* *-Reducción de Ruido.* *-Detección de actividad de voz.* *-Supresión de Eco.*		
	Posibilidad de adición de micrófonos adicionales en modo cableado e inalámbrico.		
	360° de Cobertura.		
	Teclas fijas de función para: *- Control de Volumen* *- Mute* *- Manos Libres* *- Headset* *- Vocemail* *- Navegación de Menú*		

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL COORDINACION UOC REPUBLICA DEL PARAGUAY

	- *Al menos de 3 o más teclas configurables por el administrador con funciones como desvío, conferencia, no molestar, etc.*		
	Soporte de 15 (quince) internos telefónicos simultáneos o superior (teléfono multi-línea)		
	Se debe incluir fuente de alimentación local		
	Soporte de aplicaciones XML		

✓ **TELÉFONO IP OPERADORA**

Descripción	*Especificaciones Técnicas*	*Propuesta del Oferente*	
		El equipo ofertado Cumple / No Cumple con las especificaciones exigidas	*Indicar las especificaciones técnicas del equipo ofertado*
Características	*Display con un tamaño de 3 pulgadas o superior.*		
	Soporte protocolo SIP		
	Codecs a soportar: G.711, G.729, G.722		
	Alimentación mediante Soporte de PoE 803.2af y trasformador externo		
	Switch integrado 10/100 Mbps		
	Manos libres full dúplex.		
	Soporte de vincha externa cableada con un puerto dedicado para este fin		
	Teclas fijas de función para: - *Control de Volumen* - *Mute* - *Manos Libres* - *Headset* - *Vocemail* - *Navegación de Menú* - *Soporte de 15 (quince) internos telefónicos simultáneos o superior (teléfono multi-línea)* - *Se debe incluir fuente de alimentación local*		

✓ **TIPOS DE USUARIOS.**

Descripción	*Especificaciones Técnicas*	*Propuesta del Oferente*	
		El equipo ofertado Cumple / No Cumple con las especificaciones exigidas	*Indicar las especificaciones técnicas del equipo ofertado*
Marca	*Especificar*		
Modelo	*Especificar*		
Procedencia	*Especificar*		
Cantidad Usuario Avanzado	*25 (veinticinco)*		
Cantidad Usuario Estándar	*45 (cuarenta y cinco)*		
	El licenciamiento del Sistema de Colaboración deberá incluir todas las licencias necesarias en los servidores centrales del sistema para satisfacer las funcionalidades para la totalidad de usuarios con su perfil asociado.		
Usuario avanzado	*El Sistema de Colaboración debe licenciarse de acuerdo a las siguientes funcionalidades:* - *Servicio de Procesamiento de Llamadas* - *Servicio de Presencia y Mensajería Instantánea* - *Servicio de Mensajería Unificada (Mensajería Unificada)* - *Movilidad* - *Video* *Clientes en software tanto en PC como en Smartphone y tablets.*		
	La licencia de usuario debe permitir la registración al Servicio de Procesamiento de Llamadas de al menos 8(Ocho) dispositivos. Por ejemplo, 5(Cinco) teléfonos IP, 1(Un) softphone en PC, 1(Un) softphone en		

	dispositivo móvil y 1(Un) softphone en Tablet. Detallar el licenciamiento aplicado.		
	Cada usuario debe contar con una licencia del Servicio de Presencia y Mensajería Instantánea la cual podrá utilizar de manera simultánea desde su PC de escritorio, laptop o dispositivos móviles tales como Smartphone y Tablets. *El cliente en software para el Servicio de Presencia y Mensajería Instantánea debe estar soportado sobre Windows, iOS, Android y debe mostrar el estado de presencia de todos los usuarios de la organización, indicando si están disponibles, en reunión, al teléfono, etc.* *Mediante el cliente móvil de Presencia y Mensajería Instantánea el usuario podrá iniciar sesiones de chat y llamadas (como mínimo se requiere la capacidad de Voz sobre IP en el dispositivo móvil, la capacidad de efectuar video llamadas es deseada).*		
	Cada usuario debe contar con una licencia del servicio de Mensajería Unificada. El usuario debe poder personalizar su buzón de voz así como los distintos saludos de acuerdo a las reglas de derivación. El acceso del usuario tanto para acceder a los mensajes como para la personalización de su cuenta debe ser a través del teléfono o mediante un browser.		
	Cada usuario avanzado debe permitir movilidad de la extensión y único número. *Movilidad de la extensión permite al usuario registrarse con sus datos personales en cualquier otro teléfono físico de la red que soporte este tipo de servicios transfiriendo consigo todo su perfil.*		
	El usuario debe poder mediante un browser realizar sus configuraciones personales de único número, estableciendo las reglas de derivación de acuerdo a horarios y números llamantes.		
	La plataforma de Procesamiento de Llamadas debe soportar video de manera nativa sin requerir licencias y/o hardware adicional para poder desplegarlo. Los usuarios avanzados deben poder establecer llamadas de video sin procedimientos adicionales a los realizados en una comunicación de audio.		
Usuario Estándar	*El conjunto de aplicaciones y herramientas de Colaboración deben licenciarse de acuerdo a las siguientes funcionalidades requeridas para usuarios Estándar:* *- Servicio de Control de Llamadas* *- Servicio de Presencia y Mensajería Instantánea* *- Movilidad* *Clientes en software tanto en PC como en Smartphone y tablets.*		
	La licencia de usuario debe permitir la registración al Servicio de Control de Llamadas de al menos 1 teléfono IP.		
	Cada usuario debe contar con una licencia del Servicio de Presencia y Mensajería Instantánea la cual podrá utilizar de manera simultánea desde su PC de escritorio, laptop o dispositivos móviles tales como Smartphone y tablets. *El cliente en software para el Servicio de Presencia y Mensajería Instantánea debe estar soportado sobre Windows, iOS y Android y debe mostrar el estado de presencia de todos los usuarios de la corporación, indicando si están disponibles, en reunión, al teléfono, etc.*		

	Cada usuario avanzado debe permitir movilidad de la extensión y único número. *Movilidad de la extensión permite al usuario registrarse con sus datos personales en cualquier otro teléfono físico de la red que soporte este tipo de servicios transfiriendo consigo todo su perfil.*		
	El usuario debe poder mediante un browser realizar sus configuraciones personales de único número, estableciendo las reglas de derivación de acuerdo a horarios y números llamantes.		

✓ **WIRELESS LAN CONTROLLER**

Descripción	*Especificaciones Técnicas*	*Propuesta del Oferente*	
		El equipo ofertado Cumple / No Cumple con las especificaciones exigidas	*Indicar las especificaciones técnicas del equipo ofertado*
Interfaces	*Deberá poseer al menos 1 interfaz de administración / consola.*		
	Deberá poseer al menos 4 (cuatro) interfaces 1 Gbps Ethernet.		

2. *Plan de Entregas.*

El SINAFOCAL emitirá una Orden de Compra y/o Prestación de Servicios para la entrega de los bienes/servicios adjudicados. Los bienes/servicios deberán ser entregados en el SINAFOCAL, dentro de los 90 (noventa), días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra y/o Prestación de Servicios por parte del Proveedor.

El SINAFOCAL procederá a la Recepción Definitiva de lo adjudicado una vez que se haya verificado el cumplimiento de todas las exigencias de las Especificaciones Técnicas de las Bases y Condiciones. En caso contrario, esta recepción se efectuará después de subsanarse los defectos si hubiere. El plazo para reemplazar los bienes/servicios defectuosos será: de 2 (dos) días calendarios contados a partir de la fecha de comunicación de defectos.

Lic. Myrian Paredes
Directora de la U.O.C.
SINAFOCAL